



GRADO EN BELLAS ARTES

Módulo	FUENTES AUXILIARES
Materia	SOCIOLOGÍA DEL ARTE Y DE LA COMUNICACIÓN
Asignatura	801040 SOCIOLOGÍA DEL ARTE

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Segundo, Tercero y Cuarto
Carácter:	Optativa
Período de impartición:	1º o 2º semestre
Carga Docente:	6 ECTS
Teórica	3 ECTS
Práctica	3 ECTS

Departamento responsable: UNIDAD DOCENTE DE SOCIOLOGÍA EN BELLAS ARTES

Coordinador: Luis Mayo Vega

Correo-e: lmayoveg@art.ucm.es

Tfno. Dpto.: 91 3943568

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

Esta asignatura desarrolla un enfoque sociológico sobre las prácticas artísticas. Estudia conceptos relacionados con los procesos de creación, mediación, recepción y consumo del arte. Su campo de estudio está relacionado con el consumo artístico y los estilos de vida, los circuitos artísticos y el campo del arte.

La finalidad de la asignatura es facilitar métodos sociológicos para la crítica y creación del arte.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- O.G.1. Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- O.G.2. Preparar a la persona graduada para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.
- O.G.3. Capacitar al egresado para poder continuar con unos estudios de postgrado en el EEES.

Objetivos específicos

- O.E.1. Dotar al estudiante de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- O.E.2. Capacitar al alumno para desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.
- O.E.3. Enseñar al graduado los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- O.E.4. Preparar al estudiante para reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. Conocer la evolución de las diferentes formas de expresión, sus interacciones e influencias mutuas, y comprender cómo éstas configuran el presente y condicionan el futuro.
- O.E.5. Capacitar al alumno para adquirir conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.

Objetivos transversales

- O.T.1. Dotar al estudiante del conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia.
- O.T.2. Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- O.T.3. Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora

COMPETENCIAS

Competencias generales

- C.G.1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- C.G.2. Competencia para la gestión de la información.
- C.G.3. Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- C.G.4. Competencia para el aprendizaje autónomo.
- C.G.5. Competencia para trabajar autónomamente.
- C.G.6. Competencia para trabajar en equipo.
- C.G.7. Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos.
- C.G.8. Iniciativa propia y automotivación.
- C.G.9. Capacidad de perseverancia.
- C.G.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
- C.G.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- C.G.12. Competencia para adaptarse a nuevas situaciones.

Competencias Específicas

- C.E.15. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.
- C.E.16. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
- C.E.17. Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo.
- C.E.19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.
- C.E.33. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- C.E.35. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.
- C.E.37. Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística.

CONTENIDOS

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.
- El enfoque sociológico sobre el arte.
- La figura “artista”, la producción de arte en el circuito artístico.
- La mediación entre artistas y públicos: la intermediación en el circuito artístico
- Los públicos: la recepción en el circuito artístico

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema.
Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado. Al final del tema se pondrán plantear nuevas propuestas que permitan interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura o con otras asignaturas. Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará a los alumnos el material docente apropiado, bien en fotocopias o bien en el Campus Virtual.
- Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
- Cuestiones y problemas. A lo largo de cada tema se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos.

Actividad Formativa

Actividad	Competencias generales y específicas relacionadas	ECTS
Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios individualmente o en grupos. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor. Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados.	C.G: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 C.E: 15, 16, 17,19, 33, 35, 37 C.E. relacionadas: 24, 27,28	6
Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	C.G: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 C.E: 15, 16, 17,19, 33, 35, 37 C.E. relacionadas: 24, 27,28	
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.	C.G: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 C.E: 15, 16, 17,19, 33, 35, 37 C.E. relacionadas: 24, 27,28	

Actividad del estudiante

- Estudio de los contenidos teóricos.
- Propuesta de ejercicios para realizar en las clases presenciales y en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
- Realización de breves proyectos personales de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
- Participación en debates, talleres y otras actividades de clase.

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

- **Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:**
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.
- **Examen mediante prueba objetiva de los conocimientos adquiridos:**
La evaluación de las competencias adquiridas en la parte teórica de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de pruebas objetivas (controles, exámenes, test). Estas pruebas constarán de preguntas sobre aplicación de conceptos aprendidos durante el curso y cuestiones prácticas relacionadas.
- **Asistencia y participación en las clases:**
Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Grado como en los de Máster puesto que son presenciales.
- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**
Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente
El rendimiento del alumno se medirá de forma proporcional del modo siguiente:
 - Trabajo tutelado del estudiante por el profesor supondrá un 20-30% del total.
 - Trabajo autónomo del estudiante el 50-70% del total.
 - Corrección realizada por el profesor en tutorías y controles el 10-20% del total.

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 70% de las actividades presenciales.

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias:

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

Bibliografía básica

- Bourdieu, P. (2012). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Heinich, N. (2003). *Sociología del arte*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (2008). *Materiales de sociología del arte*. Madrid: S.XXI.

Bibliografía complementaria

- Becker, H. (2008). *Los mundos del arte*. Buenos Aires: Quilmes.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- Zolberg, V. (2002). *Sociología de las artes*. Madrid: Fundación Autor.